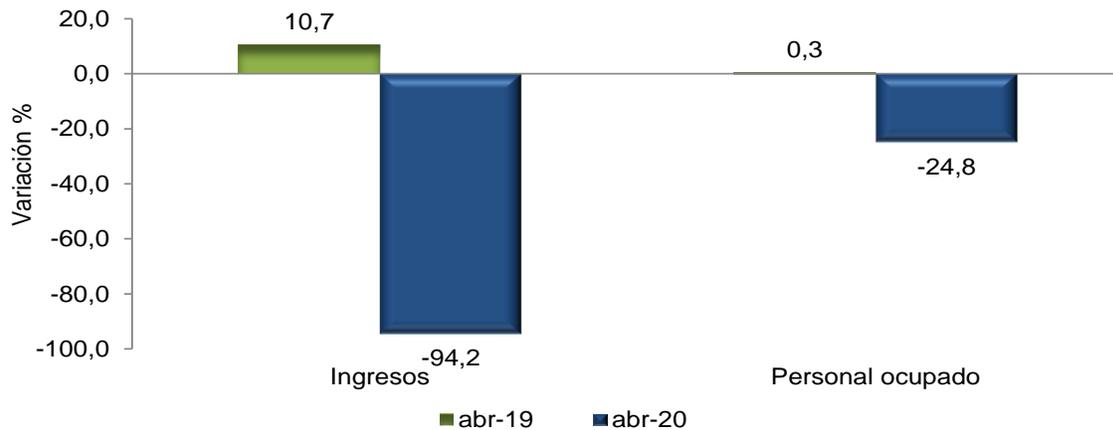


Muestra Mensual de Hoteles (MMH)

Abril de 2020

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos reales y personal ocupado
Total nacional
Abril (2019 – 2020)^P



Fuente: DANE, MMH.

P: provisional

- Introducción
- Evolución general
- Ingresos reales
- Personal ocupado
- Ocupación hotelera
- Motivo de viaje
- Tarifas de habitación
- Ficha metodológica
- Glosario

INTRODUCCIÓN

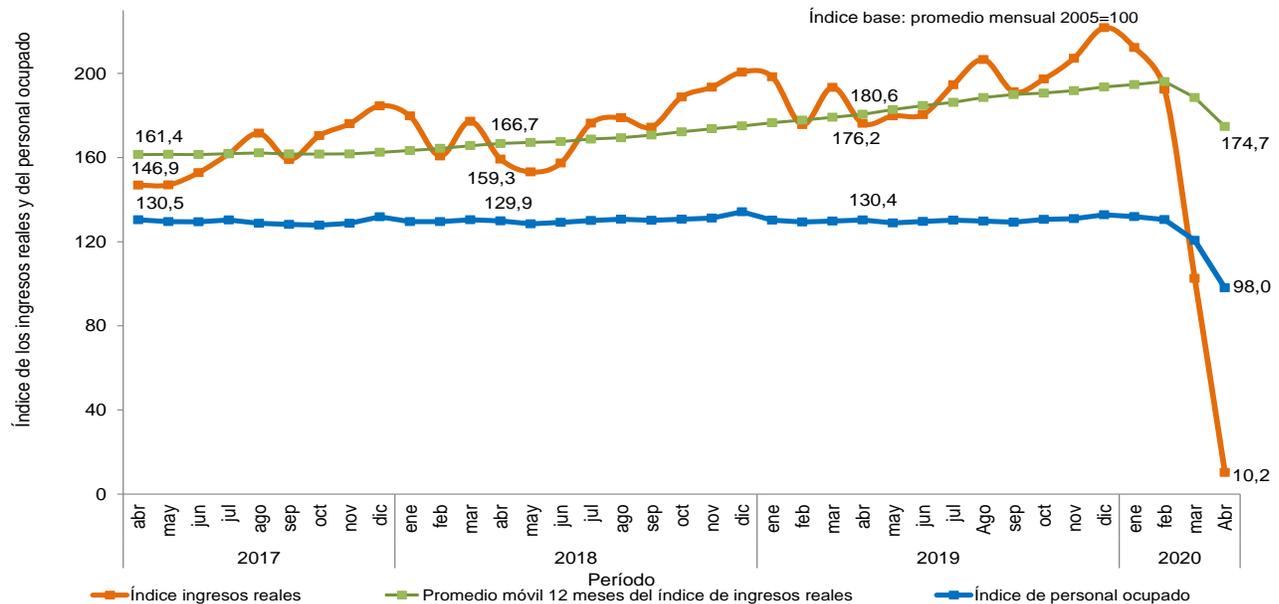
El DANE implementó desde julio de 2004 la Muestra Mensual de Hoteles, operación estadística complementaria a la Encuesta Anual de Servicios, cuyo objetivo consiste en producir información coyuntural sobre la evolución de la actividad hotelera con base en las variables de ingresos, personal ocupado e indicadores específicos de la actividad como porcentaje de ocupación, tarifas promedio por tipo de acomodación y distribución de los huéspedes según motivo de viaje y condición de residencia.

Como parte importante del turismo en Colombia, contar con indicadores del sector hotelero se constituye en una necesidad prioritaria del Sistema Estadístico Nacional (SEN); específicamente, con indicadores que permitan evaluar la dinámica del sector y que orienten el diagnóstico y la formulación de políticas públicas en el país. Cabe señalar que la muestra de las unidades económicas formalmente establecidas en el país y dedicadas a prestar servicios de alojamiento en hoteles es representativa solamente a nivel nacional.

Con el fin de atender las necesidades de información tanto del sector público como privado relacionadas con el comportamiento, características e indicadores de los servicios de alojamiento para 12 regiones y total nacional. El DANE durante el año 2020 prevé realizar el rediseño de la Muestra Mensual de Hoteles –MMH– que pasará a denominarse Encuesta Mensual de Alojamiento –EMA-. Dentro de los ajustes metodológicos se contempla el cambio de unidad de observación, que pasa de empresa a establecimiento, así como una mayor cobertura. Con estos ajustes la Muestra Mensual de Hoteles –MMH– dejará de publicarse en el segundo semestre de 2020.

1. EVOLUCIÓN GENERAL

Gráfico 2. Índice de ingresos reales y personal ocupado*
Total nacional
abril 2017 – abril 2020^P



Fuente: DANE, MMH.

P: provisional

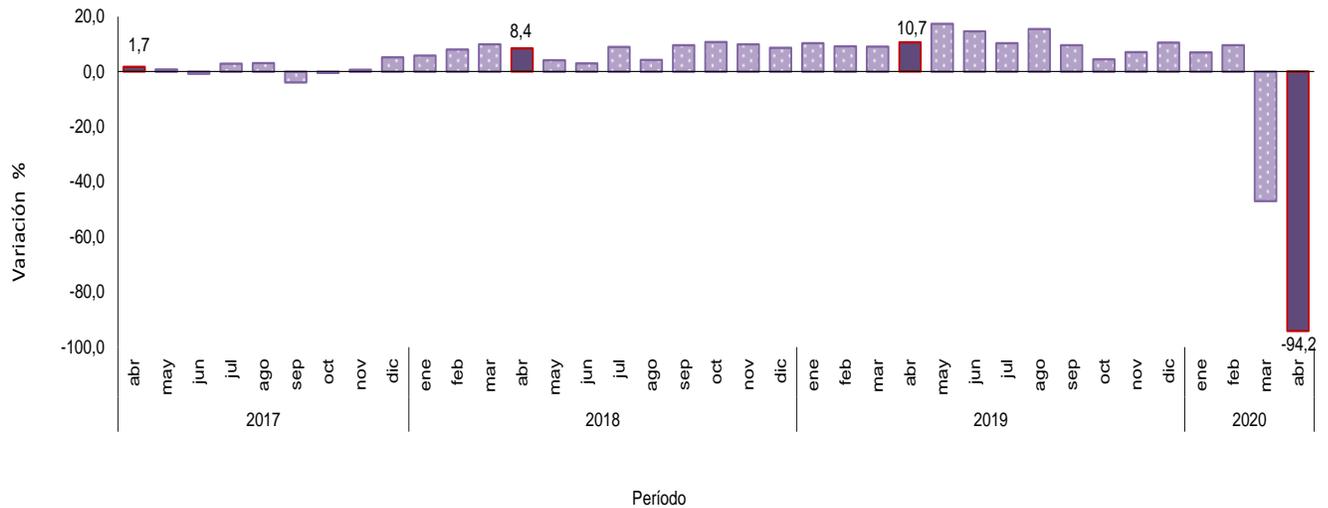
*Índices base 2005

2. INGRESOS REALES

A continuación, se presentan las variaciones de los ingresos reales a abril 2020:

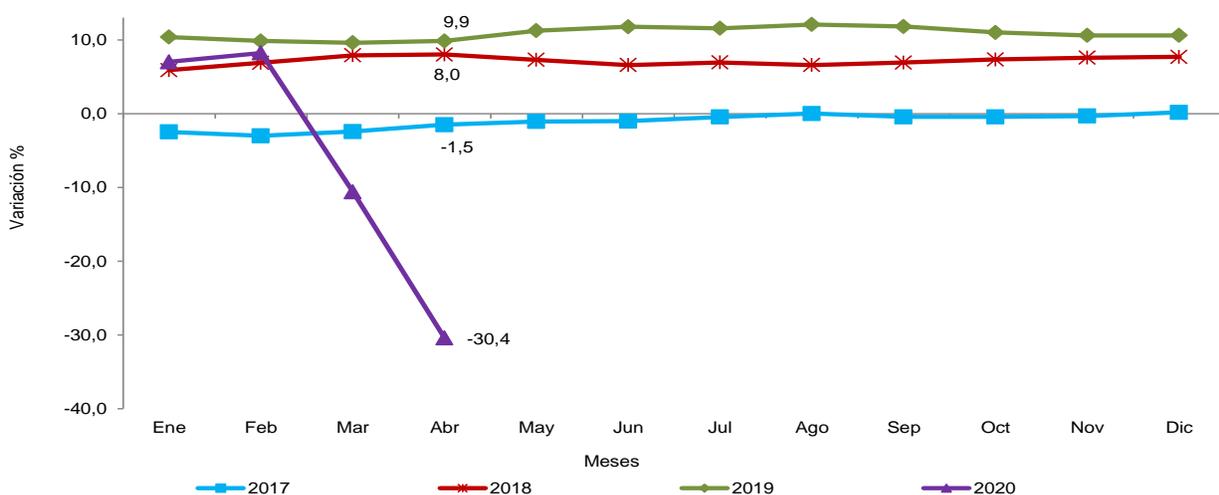
- En abril de 2020, los ingresos reales de los hoteles disminuyeron 94,2% en relación con abril de 2019 (Gráfico 3).
- En lo corrido del año hasta el mes de abril de 2020, los ingresos reales de los hoteles disminuyeron 30,4% en comparación con el mismo periodo del año anterior (Gráfico 4).
- En los últimos doce meses hasta el mes de abril de 2020, los ingresos reales de los hoteles disminuyeron 3,2% en comparación con el mismo periodo del año anterior (Gráfico 5).

Gráfico 3. Variación anual de los ingresos reales mensuales de los hoteles
Total nacional
abril 2017 – abril 2020^P



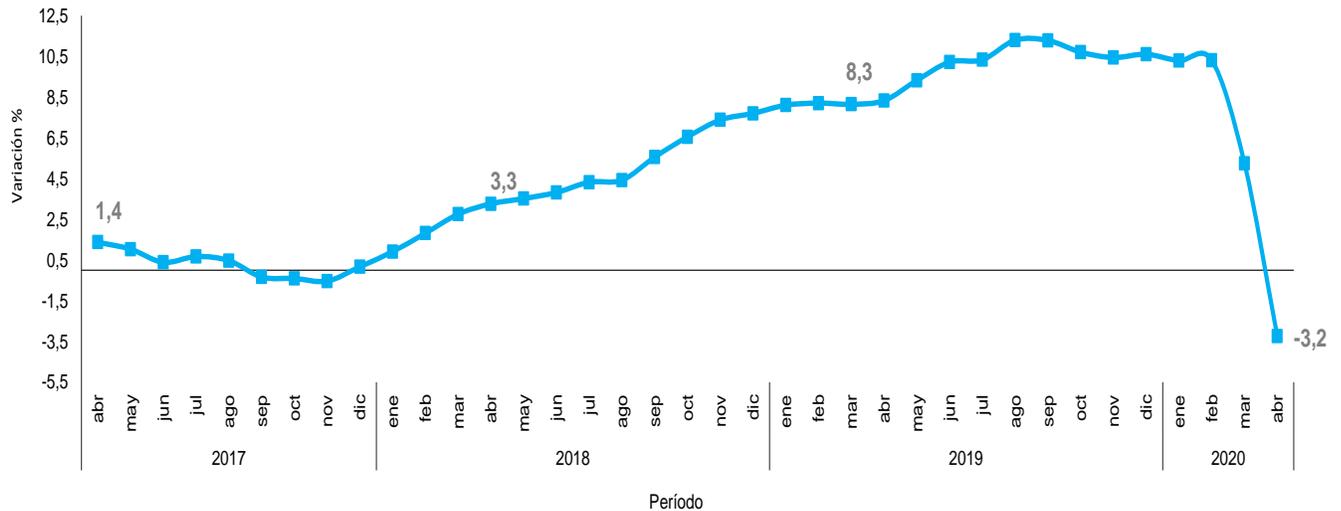
Fuente: DANE, MMH.
P: provisional

Gráfico 4. Variación año corrido de los ingresos reales mensuales de los hoteles
Total nacional
enero 2017 – abril 2020^P



Fuente: DANE, MMH.
P: provisional

Gráfico 5. Variación acumulada doce meses de los ingresos reales mensuales de los hoteles Total nacional abril 2017 – abril 2020^P



Fuente: DANE, MMH.

P: provisional

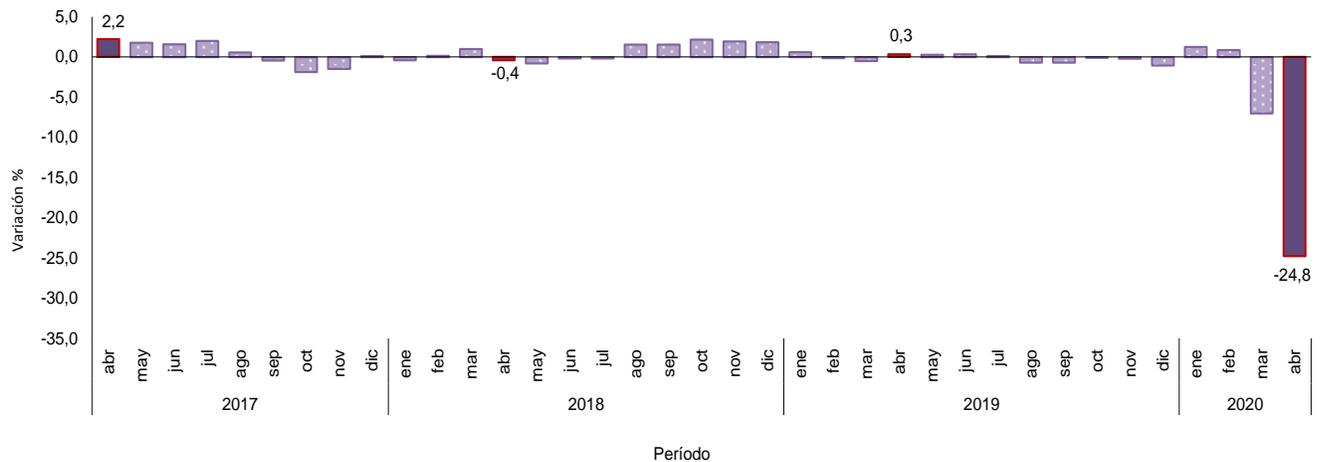
3. PERSONAL OCUPADO

A continuación, se presentan las variaciones del personal ocupado a abril 2020:

- En abril de 2020, el personal ocupado promedio de los hoteles disminuyó 24,8% en relación con abril de 2019 (Gráfico 6).
- En lo corrido del año hasta el mes de abril de 2020, el personal ocupado promedio de los hoteles disminuyó 7,4% en comparación con el mismo periodo del año anterior (Gráfico 7).
- En los últimos doce meses hasta el mes de abril de 2020, el personal ocupado promedio de los hoteles disminuyó 2,6% en comparación con el mismo periodo del año anterior (Gráfico 8).

Gráfico 6. Variación anual del personal ocupado promedio de los hoteles

Total nacional
abril 2017 – abril 2020^P

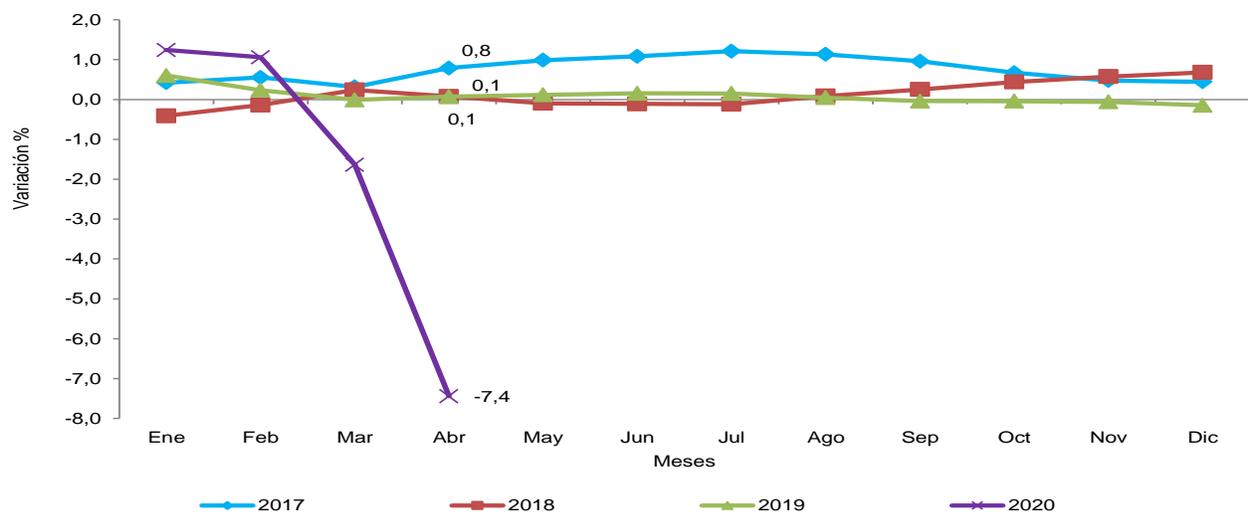


Fuente: DANE, MMH.

P: provisional

Gráfico 7. Variación año corrido del personal ocupado promedio de los hoteles

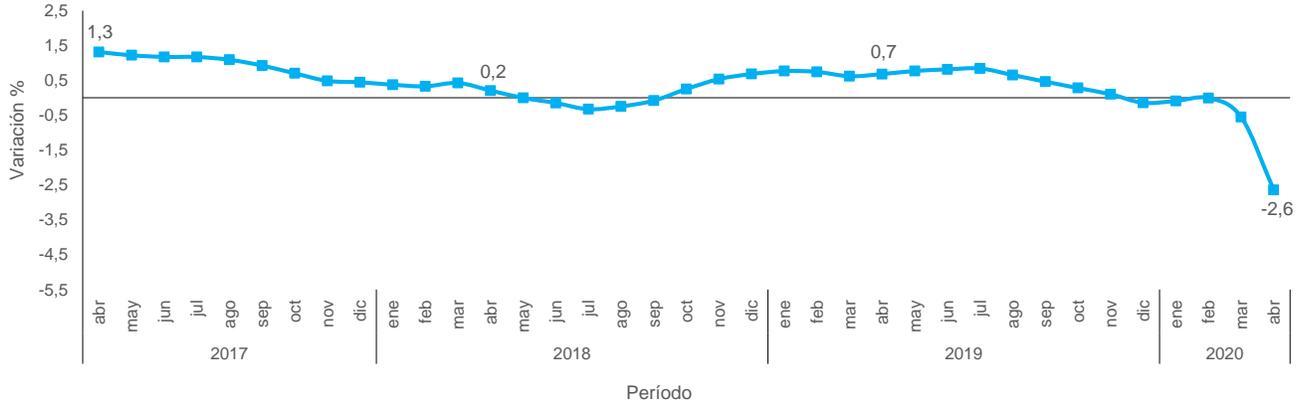
Total nacional
enero 2017 – abril 2020^P



Fuente: DANE, MMH.

P: provisional

**Gráfico 8. Variación acumulada doce meses del personal ocupado promedio de los hoteles
Total nacional
abril 2017 – abril 2020^P**

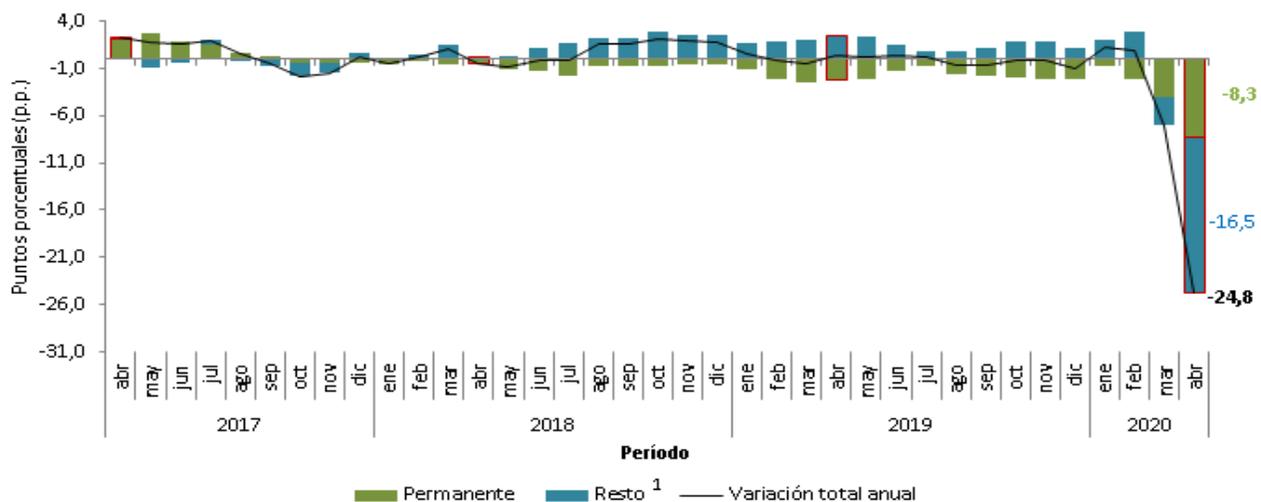


Fuente: DANE, MMH.
P: provisional

A continuación, se presenta la contribución a la variación del personal ocupado promedio:

Gráfico 9. Contribución a la variación anual del personal ocupado promedio según categoría de contratación

Total nacional
abril 2017 – abril 2020^P



Fuente: DANE, MMH.

P: provisional

Nota: por aproximación decimal se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones del personal permanente y resto¹

En abril de 2020, el personal permanente contribuyó con -8,3 p.p a la variación anual del personal ocupado promedio total, mientras que el resto de las categorías de contratación contribuyó con -16,5 p.p.

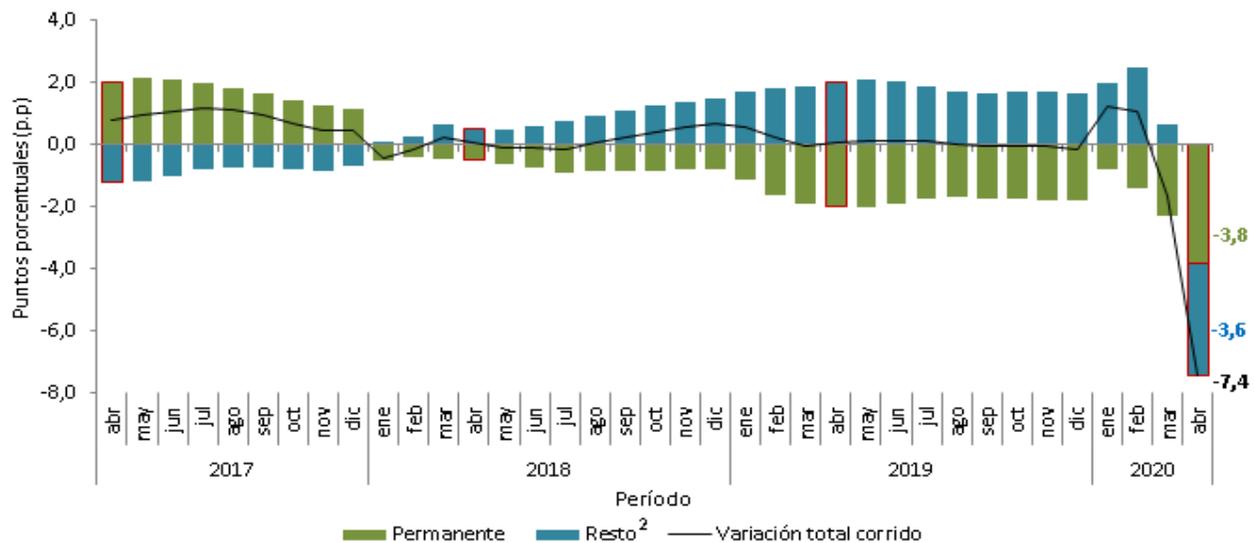
¹ El resto del personal lo conforman las siguientes categorías de contratación: propietarios, socios y familiares sin remuneración, temporal directo y temporal contratado a través de agencias y aprendices.

A continuación, se presenta la contribución a la variación año corrido del personal ocupado promedio:

Gráfico 10. Contribución a la variación año corrido del personal ocupado promedio según categoría de contratación

Total nacional

abril 2017 – abril 2020^P



Fuente: DANE, MMH.

P: provisional

Nota: por aproximación decimal se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones del personal permanente y resto²

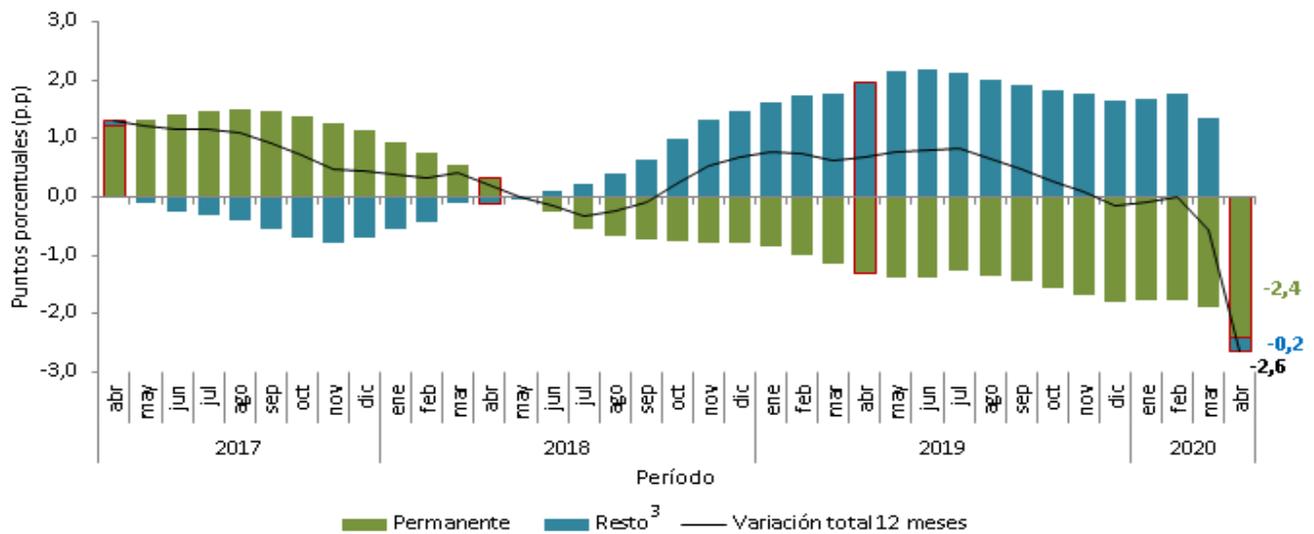
En lo corrido del año hasta el mes de abril de 2020, el personal permanente contribuyó con -3,8 p.p. a la variación año corrido del personal ocupado promedio total, mientras que el resto de las categorías de contratación, contribuyó con -3,6 p.p.

² El resto del personal lo conforman las siguientes categorías de contratación: propietarios, socios y familiares sin remuneración, temporal directo y temporal contratado a través de agencias y aprendices.

A continuación, se presenta la contribución a la variación acumulada doce meses del personal ocupado:

Gráfico 11. Contribución a la variación acumulada doce meses del personal ocupado promedio según categoría de contratación.

Total nacional
abril 2017 – abril 2020^P



Fuente: DANE, MMH.

P: provisional

Nota: por aproximación decimal se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones del personal permanente y resto³

En los últimos doce meses hasta el mes de abril de 2020, el personal permanente contribuyó con -2,4 p.p. a la variación acumulada doce meses del personal ocupado promedio total, mientras que el resto de las categorías de contratación contribuyó con -0,2 p.p.

³ El resto del personal lo conforman las siguientes categorías de contratación: propietarios, socios y familiares sin remuneración, temporal directo y temporal contratado a través de agencias y aprendices.

4. OCUPACIÓN HOTELERA⁴

A continuación, se presentan los porcentajes de ocupación del mes de abril 2020:

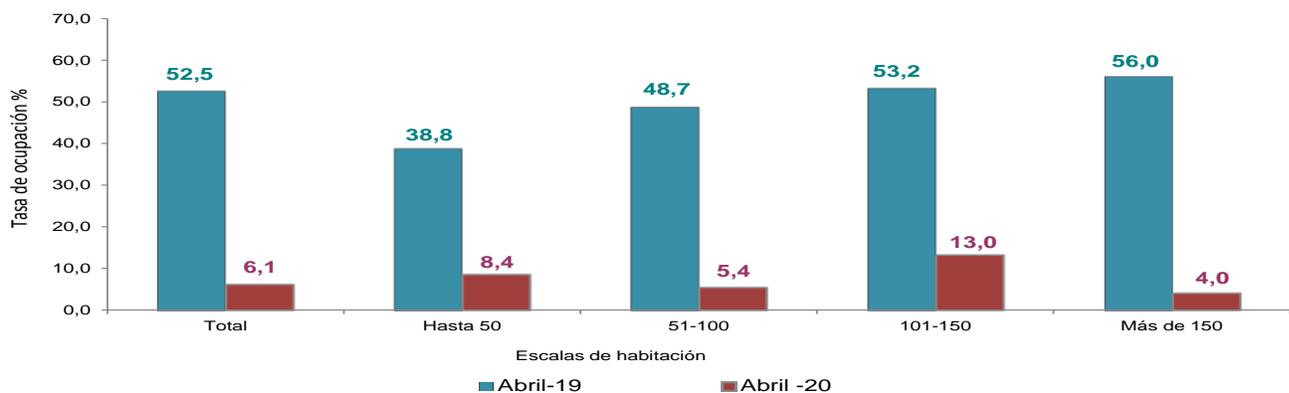
- En abril de 2020, la tasa de ocupación hotelera fue 6,1%, cifra inferior en 46,5 p.p. a la registrada en abril de 2019.
- En lo corrido del año hasta abril de 2020, la tasa de ocupación de los hoteles fue 48,0%, cifra inferior en 6,9 p.p. a la registrada en el mismo periodo de 2019.
- En los últimos doce meses hasta el mes de abril de 2020, la tasa de ocupación de los hoteles fue 55,9%, inferior en 0,5 p.p. frente a la tasa del mismo periodo del año 2019.

Los hoteles con capacidad entre 101 y 150 habitaciones presentaron la mayor tasa de ocupación con 13,0%, seguido de los hoteles de hasta 50 habitaciones (8,4%) y los hoteles con capacidad de 51 a 100 habitaciones (5,4%).

Gráfico 12. Tasa de ocupación hotelera promedio mensual, según escalas de habitación

Total nacional

Abril (2019 – 2020)^P



Fuente: DANE – MMH

P: provisional

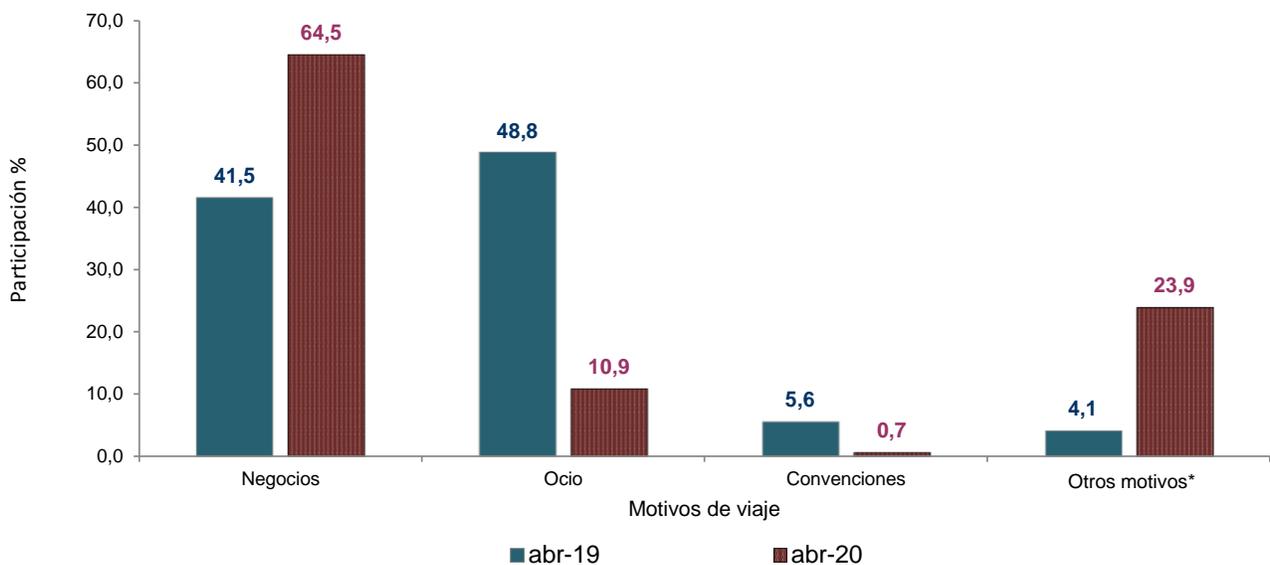
Nota: por aproximación decimal se puede presentar diferencia en la comparación de los porcentajes de ocupación.

⁴ Las cifras publicadas de porcentaje de ocupación y motivo de viaje corresponden a las empresas de inclusión forzosa (que ocupan 20 o más personas y/o registran ingresos mensuales iguales o superiores a \$320 millones del año 2000). El DANE está realizando los ejercicios pertinentes para ampliar la cobertura de estas dos variables a toda la muestra.

5. MOTIVO DE VIAJE⁵

En abril de 2020, el principal motivo de viaje de los huéspedes alojados en los hoteles fue negocios con una participación de 64,5%, seguido de otros motivos⁶ (23,9%), ocio (10,9%), y convenciones (0,7%).

Gráfico 13. Distribución porcentual según motivo de viaje de los huéspedes Total nacional abril (2019 - 2020)^P



Fuente: DANE – MMH

Nota: 1. Por aproximación decimal se puede presentar diferencia en la comparación de los motivos de viaje.

2. Corresponde a la participación de huéspedes alojados en los hoteles para abril 2020 por cada motivo de viaje, que presentaron una disminución significativa para este periodo.

P: provisional

* Otros motivos: se agrega salud, amercos y otros

⁵ Las cifras publicadas por porcentaje de ocupación y motivo de viaje corresponden a las empresas de inclusión forzosa (que ocupan 20 o más personas y/o registran ingresos mensuales iguales o superiores a \$320 millones del año 2000). El DANE está realizando los ejercicios pertinentes para ampliar la cobertura de estas dos variables a toda la muestra.

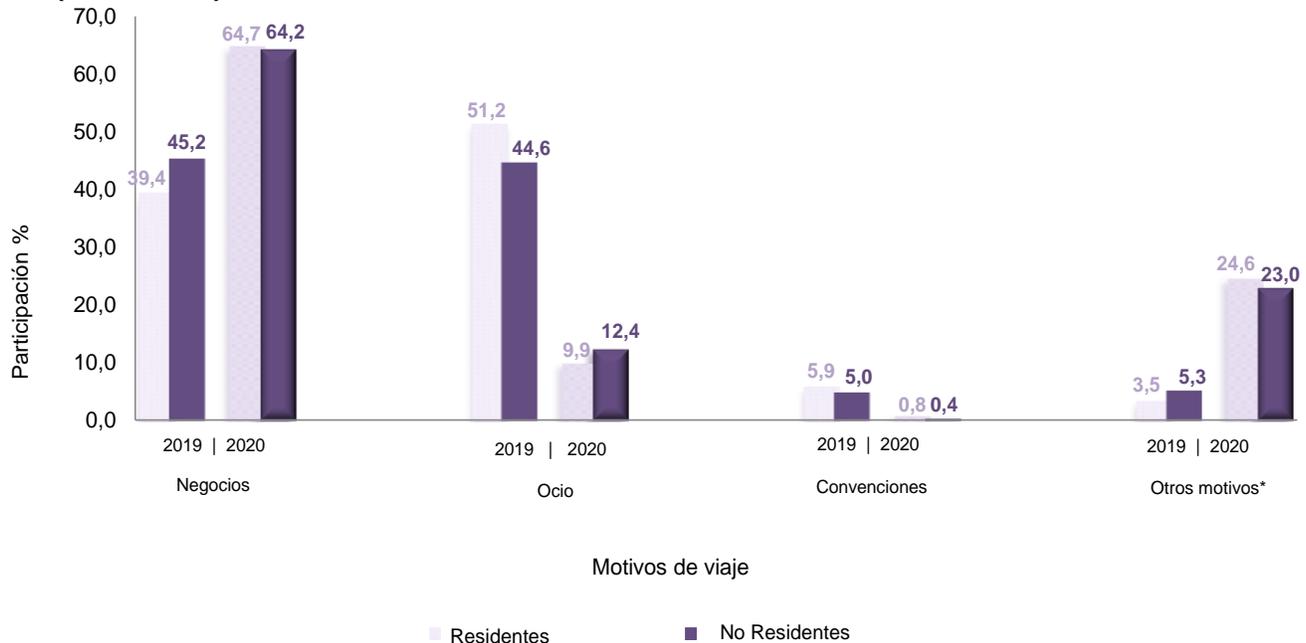
⁶ En la categoría otros motivos se incluye salud, amercos (se refiere a los imprevistos del viaje) y otros motivos de viaje

5.1. Motivo de viaje huéspedes residentes y no residentes

Gráfico 14. Distribución porcentual según motivo de viaje de los huéspedes residentes y no residentes en Colombia

Total nacional

abril (2019 – 2020)^P



Fuente: DANE – MMH

Nota: 1. Por aproximación decimal se puede presentar diferencia en la comparación de los motivos de viaje.
2. Corresponde a la participación de huéspedes alojados en los hoteles para abril 2020 por cada motivo de viaje, que presentaron una disminución significativa para este periodo.

P: provisional

*Otros motivos: salud, amercos y otros

En abril de 2020, el principal motivo de viaje de los residentes colombianos alojados en los hoteles fue negocios, con una participación de 64,7%, seguido por otros motivos⁷ con 24,6%, ocio 9,9%, y convenciones con 0,8%. Para los no residentes, el principal motivo de viaje fue negocios con una participación 64,2%, seguido por otros motivos 23,0%, ocio con 12,4% y convenciones 0,4%.

⁷ En la categoría otros motivos se incluye salud, amercos y otros motivos de viaje

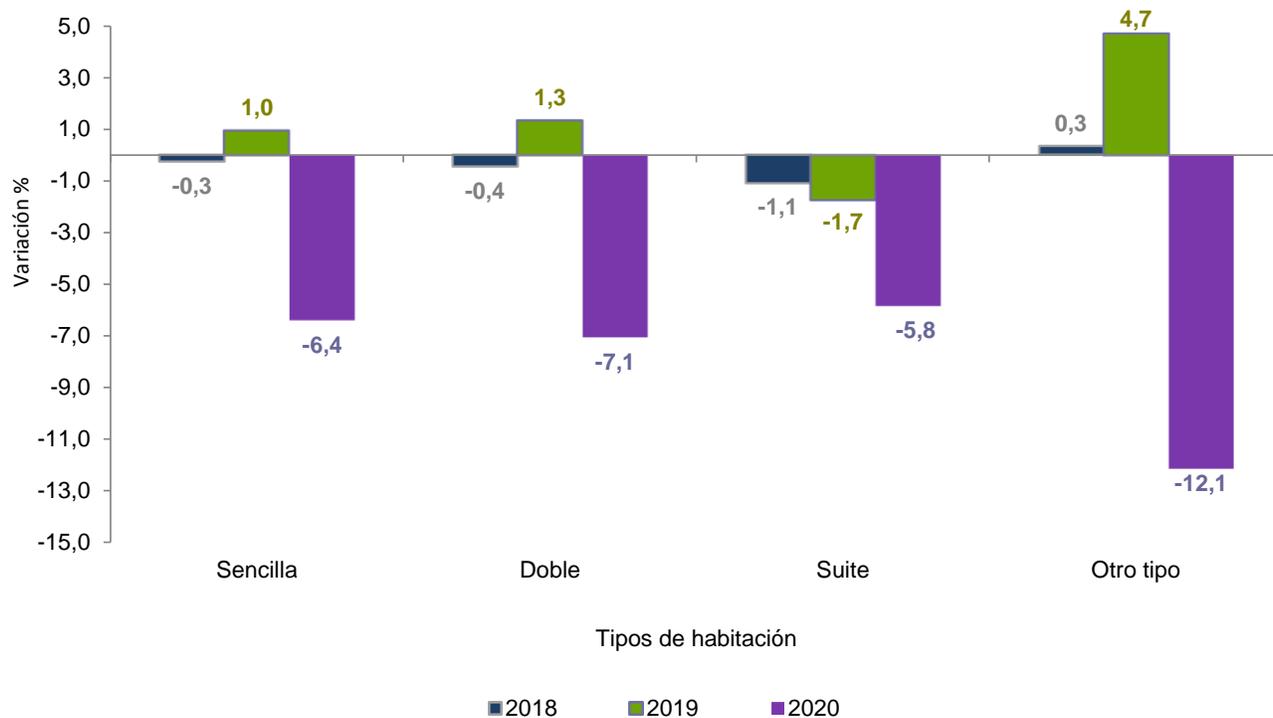
6. TARIFAS DE HABITACIÓN

En abril de 2020, en relación con abril de 2019, la tarifa promedio de todos los tipos de acomodación registró una variación negativa: sencilla con -6,4%, doble con -7,1%, suite con -5,8%, y otros tipos de habitación⁸ con -12,1%.

Gráfico 15. Variación anual de las tarifas por acomodación⁹

Total nacional

Abril (2018 – 2020)^P



Fuente: DANE – MMH

* La tarifa promedio hace referencia al cociente entre los ingresos por alojamiento por mes y el número de habitaciones ocupadas en este mismo mes de los hoteles que presentaron actividad.

P: provisional

⁸ Se aclara que el cálculo de las tarifas por tipo de acomodación se refiere a la evolución de un índice.

FICHA METODOLÓGICA

a. Marco de la muestra: Encuesta Anual de Servicios (EAS) 2004.

b. Unidad estadística: es la empresa que de manera exclusiva o predominante se dedica a la prestación de servicios de interés, dentro del territorio nacional y respecto de la cual exista o pueda recopilarse información.

c. Cobertura (representatividad de los resultados): se entregan resultados para el total nacional.

d. Universo de estudio: son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en el territorio nacional dedicadas a prestar los servicios de alojamiento.

e. Población objetivo: son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil), ubicadas en el territorio nacional y dedicadas a prestar los servicios de alojamiento, que según el marco ocupaban 20 o más empleados y/o registraban ingresos iguales o superiores a \$320 millones de pesos del año 2000 para los hoteles de inclusión forzosa. Los hoteles que se encuentran por debajo de estos límites son de inclusión probabilística.

f. Clasificación estadística: Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU, Revisión 4.0 A.C., en las clases 5511, 5512, 5513, 5514 y 5519.

g. Tamaño de muestra: la muestra está dirigida a 634 empresas dedicadas a prestar el servicio de alojamiento, de las cuales 415 son de inclusión forzosa y 219 son de inclusión probabilística.

h. Escalas: los resultados específicos de la actividad hotelera (motivo de viaje, porcentaje de ocupación y tarifa promedio por habitación) se presentan en las siguientes escalas:

Escalas - Hoteles	Número de habitaciones disponibles al mes
1	Hasta 50
2	51-100
3	101- 150
4	Más de 150

i. Deflatores: para resultados de variaciones reales de ingresos, se deflacta cada componente del ingreso por su respectivo índice de precios. A partir de abril 2011 se realiza una mejora metodológica en el proceso de deflactar, en el que se utiliza el índice de precio implícito para deflactar uno de los componentes de ingresos. Para efectos de comparabilidad se ha ajustado la serie desde abril de 2004.

j. Porcentaje de cobertura: el porcentaje de cobertura para el periodo abril 2020 fue de 94,0%

Variaciones

Anual:

$$Var_{anual} = \frac{\text{Valor mes del año de referencia} - \text{valor mismo mes del año anterior}}{\text{valor mismo mes del año anterior}} * 100$$

Variación año corrido:

$$Var_{año\ corrido} = \frac{\text{Valor meses transcurridos año de referencia} - \text{valor mismos meses transcurridos año anterior}}{\text{valor de mismos meses transcurridos del año anterior}} * 100$$

Variación acumulada doce meses:

$$Var_{acumulada} = \frac{\text{Valor últimos 12 meses hasta mes de referencia} - \text{valor mismos 12 meses del año anterior}}{\text{valor mismos 12 meses del año anterior}} * 100$$

GLOSARIO

Las definiciones que se citan a continuación provienen de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas Revisión 4,0 adaptada para Colombia, de las Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo 2008 de la OMT y algunas son definiciones propias de la investigación.

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las actividades Económicas (CIIU): clasificación internacional de referencia de las actividades económicas productivas. Su principal finalidad es facilitar un conjunto de categorías de actividad que pueda utilizarse para la elaboración de estadísticas por actividades.

Servicios: productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción, transportados o almacenados.

Empresa: entidad institucional en su calidad de productora de bienes y servicios. Para efectos de las estadísticas económicas, empresa es toda unidad económica o combinación de unidades económicas, propietaria o administradora que, actuando bajo una denominación jurídica única, abarca y controla directa o indirectamente todas las funciones y actividades necesarias para el desarrollo y realización del objeto social para el que fue creada.

Establecimientos de alojamiento: según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se entiende por establecimiento hotelero o de hospedaje, el conjunto de bienes destinados por la persona natural o jurídica a prestar el servicio de alojamiento no permanente inferior a 30 días, con o sin alimentación y servicios básicos y/o complementarios o accesorios de alojamiento, mediante contrato de hospedaje, el cual es un contrato de arrendamiento, de carácter comercial y de adhesión, que una empresa dedicada a ésta actividad celebra con el propósito principal de prestar alojamiento a otra persona denominada huésped, mediante el pago del precio respectivo día a día, por un plazo inferior a 30 días. La obligación de inscribirse en el Registro Nacional de Turismo cubre únicamente a los establecimientos que presten servicio de alojamiento exclusivamente a personas que tengan el carácter de turistas.

Personal permanente: personas contratadas para desempeñar labores por tiempo indefinido y que figuran en la nómina empresarial, para desarrollar labores relacionadas con la actividad principal de la empresa, exclusivamente, no obstante, se encuentre temporalmente ausente, como trabajadores con licencias remuneradas o en huelga. Se refiere al número de personas ocupadas con contrato a término indefinido. (Tener En cuenta art 47 del Código Sustantivo del Trabajo)

Porcentaje de ocupación: porcentaje de ocupación hotelera, que se obtiene al dividir el número de habitaciones vendidas entre el número de habitaciones disponibles por 100.

Motivo principal de viaje: el motivo principal de viaje se define como el motivo sin el cual el viaje no habría tenido lugar. El motivo principal de un viaje ayuda a determinar si éste puede considerarse un viaje turístico y si el viajero puede considerarse un visitante.

Habitación sencilla: conjunto de habitación con cama individual o personal y baño.

Habitación doble: conjunto de habitación con cama doble o dos camas sencillas y baño.

Habitación suite: conjunto de dos o más habitaciones con sus respectivos cuartos de baño, y al menos un salón común.

Huéspedes no residentes: aquellas personas que no tienen un centro de interés económico y no mantienen dentro del país una vivienda o residencia principal. El centro de interés económico de esa persona se encuentra fuera del país, sus actividades económicas las realizan de forma definida o por un período limitado.

Huéspedes residentes: aquellas personas que tienen un centro de interés económico en el país. Es decir, que circulan libremente dentro del país y que poseen algún lugar de vivienda, establecimiento de producción u otras instalaciones dentro del territorio nacional, desde el cual realiza o tiene intenciones de seguir realizando actividades y transacciones económicas de forma indefinida o por un período prolongado.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co